

OFICIO DE COMISIÓN Y ÓRDEN DE MINISTRACIÓN DE  
VIÁTICOS

CFW/100001

134 EVC 019

51078 + 6486

51143

010117

No. Solicitud: SP/03/2017

Folio área Admva:

Fecha: 14-mar-17

MARÍA ISABEL IRENE

LÓPEZ

RIBERA

Nombre (s)

Apellido Paterno

Apellido Materno

Adscripción: SUBDELEGACIÓN DE PLANEACIÓN Y FOMENTO SECTORIAL

Nivel y Puesto: JEFA DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN Y POLÍTICA AMBIENTAL

He de su conocimiento que ha sido comisionado a:

Tlajomulco de Zuñiga, Jal.

En caso de no  
asignarse  
viáticos para  
esta comisión,  
firmar de  
enterado de la  
comisión  
conferida.

Durante 1/2 del 15 al 15 de Marzo del 2017

Con objeto de: Reunión de revisión y actualización del Programa de  
Ordenamiento Ecológico Local

Firma

Área Financiera: Sirvase afectar viáticos con cargo a la clave presupuestal:

Lugar	Días	Cuota Diaria	Importe	Porcentaje de anticipo
Tlajomulco de Zuñiga, Jal.	1/2	1,700.00	\$ 850.00	
			\$ -	
		TOTAL	\$ 850.00	

Área de Recursos Materiales de la UR: Sirvase tramitar adquisición de Boleto de Camión

De:	A:	Hora de salida	Fecha:	Hora de regreso:	Fecha:	Observación Adicional:

OBSERVACIONES:

Autoriza:

C.P. SERGIO HERNÁNDEZ  
GONZÁLEZ

Solicita Viáticos

Anticipados  
Devengados

X

M. EN C. MARÍA ISABEL IRENE LÓPEZ RIBERA

Visto Bueno  
Superior Jerárquico

BIOL. ARMANDO ROMERO BAJARAS

DELEGADO FEDERAL

JEFA DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN Y  
POLÍTICA AMBIENTALSUBDELEGADO DE PLANEACIÓN Y  
FOMENTO SECTORIAL

Andrea S. HZ

14/03/19



## DESGLOSE PORMENORIZADO DE GASTOS

FOLIO AREA ADMVA:

010/117

UNIDAD: SUBDELEGACIÓN DE PLANEACIÓN Y FOMENTO SECTORIAL

NOMBRE DEL COMISIONADO: ISABEL IRENE LOPEZ RIBERA

DESTINO DE LA COMISION: TLAJOMULCO DE ZUÑIGA

PERIODO DE LA COMISION: 15/03/17 AL 15/03/17

NO. DE SOLICITUD: SP/03/2017 FECHA: 16/03/2017

CON DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA			DOCUMENTACION COMPROBATORIA QUE NO REUNE LOS REQUISITOS FISCALES Y/O SIN DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA		
No DE	FECHA	IMPORTE	FECHA	CONCEPTO	IMPORTE
2682	15-mar-2017	\$250.00			
	<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$250.00</b>	<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$0.00</b>	
			<b>TOTAL</b>	<b>\$250.00</b>	

## Observaciones:

Solicito el pago de \$ \_\_\_\_\_, siendo esta cantidad únicamente por el valor de la ministración del viático; toda vez que la comprobación presentada excede la tarifa asignada.

COMISIONADO	Visto Bueno del Superior Jerarquico del Comisionado	Area Administrativa
ISABEL IRENE LOPEZ RIBERA ELABORÓ	BIOL. ARMANDO ROMERO BAJARAS REVISÓ	Lic. Maria Gema Burajas Nuño Vo.Bo.

010/17



LUIS FERNANDO DE LA ROCHA BOBADILLA

Clasificación de datos,  
ver referencia (1)

Este documento es una representación impresa de un CFDI

FACTURA ELECTRÓNICA

Folio

2682

Moneda / Tipo de cambio:

MXN / 1.00

Regimen Fiscal:

Personas Físicas con Actividades  
Empresariales y Profesionales

UUID:	351417FB-FF64-415F-9E1A-0520FF07530C	Lugar de Expedición:	Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco	Fecha y hora de emisión:	2017-03-16T11:40:57	Fecha y hora de certificación:	2017-03-16T11:40:58
Nombre:	SEMARNAT DELEGACION JALISCO			No. de cuenta:		Método de pago:	(01) Efectivo
Dirección:	AV. ALCALDE No. 500 Int. 2º Y 8º PISO Col. ALCALDE BARRANQUITAS C.P. 44270 Guadalajara, Jalisco. México					RFC:	SMA941228V0

Cantidad	Código	Descripción	Unidad	Precio Unitario	Importe
1.00		Consumo de Alimentos del dia 15 de Marzo del 2017	1	\$ 215.52	\$ 215.52
Importe con letra:	DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 MXN				
			Subtotal		\$ 215.52
			IVA Trasladado		\$ 34.48
			16.00%		
			Total		\$ 250.00

(1).....Con fundamento en el artículo 113 fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Así como los Lineamientos Trigésimo octavo, cuadragésimo y cuadragésimo primero de los lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para las versiones públicas, se clasifica la presente por contener Datos Personales concernientes a personas físicas identificadas o identificables, como son: Domicilio, número de Teléfono, RFC, correo electrónico, sello Digital y Cadena Digital del particular.